

Programa De Trabajo Planeación y Evaluación

Febrero 2022– Enero 2023

FACULTAD DE MEDICINA
REGIÓN XALAPA

Dra. Gloria Minerva Martínez Zayas
Mtro. Crescencio Hernández Osorio



Universidad Veracruzana
FACULTAD DE MEDICINA XALAPA



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
SINTESIS.....	3
JUSTIFICACIÓN	3
ANTECEDENTES.....	4
PLANEACIÓN.....	4
OBJETIVO GENERAL	5
METAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
MISIÓN.....	5
VISIÓN.....	6
ESTRATEGIAS.....	6
ACCIONES.....	7
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	13
BENEFICIOS.....	19
INTEGRANTES.....	19
REFERENCIAS.....	19
ANEXOS	20

INTRODUCCIÓN

Hoy en día las instituciones de educación superior, deben encontrar otras formas de trabajo que ayuden a la mejora continua, para la Facultad de Medicina-Xalapa de la Universidad Veracruzana es de suma importancia contar con esto, ya que es un formador de profesionistas, es por ello que cuenta con el análisis del PLADEA misma que fue elaborada con la participación de todos los coordinadores de las diferentes áreas de la facultad.

Dicho PLADEA está alineada al Programa de Trabajo Estratégico 2021- 2025 y con el Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana. El PLADEA está elaborado contemplando los siguientes seis ejes estratégicos: dos considerados como transversales y cuatro como estratégicos.

1. Eje 1. Derechos humanos
2. Eje 2. Sustentabilidad
3. Eje 3. Docencia e innovación académica.
4. Eje 4. Investigación e innovación.
5. Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios.
6. Eje 6. Administración y gestión institucional.

Los programas de trabajo de cada coordinación están alineados al PLADEA y a los instrumentos de Acreditación COMAEM 2018, los cuales se enfocaran en el desarrollo y análisis de la formación de estudiantes de medicina.

El Área de Planeación y Evaluación se encarga de sistematizar el desarrollo del PLADEA y la evaluación del mismo, así como, analizar y evaluar los programas de trabajo de cada coordinación de la Facultad.



SINTESIS

El presente documento refiere a observar y encontrar como se realiza el Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas (PLADEA), en concreto la planeación, organización, desarrollo y evaluación de las complejas y múltiples actividades académico-administrativas del programa de Médico Cirujano que la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana de la región Xalapa ofrece. Teniendo como base una adecuada y eficiente determinación de sus objetivos, metas y acciones, que permita con una metodología integradora alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 de la Universidad Veracruzana.

Así mismo se pretende que con esta planeación se apoye la formación en los programas educativos de esta facultad de medicina para la mejora continua e innovación del proceso de enseñanza y aprendizaje integral para poder adquirir las competencias necesarias del profesional médico.

JUSTIFICACIÓN

El presente programa de trabajo se enfoca en sistematizar las actividades de planeación y evaluación para cumplir en tiempo y forma con las metas programadas en el PLADEA y que se encuentran contenidas en los programas de trabajo de las coordinaciones de esta facultad. Los resultados que se obtengan coadyuvarán para el logro de la calidad educativa en forma permanente y continua. Es de suma importancia darle seguimiento a la consecución de las metas propuestas ya que de esa manera se logran cumplir en un alto porcentaje las mismas, tanto en el PLADEA como en los programas de trabajo de las coordinaciones.

ANTECEDENTES

La planeación estratégica se ha implementado en las instituciones desde ya hace algunos años, en 1962 Alfred D. Chandler, definió la estrategia de una empresa o institución como: La determinación de metas y objetivos a largo plazo, la adopción de cursos de acción para alcanzar las metas y objetivos y la asignación de recursos para alcanzar las metas.

La Universidad Veracruzana cuenta un reglamento interno de planeación desde el 30 de junio del 2000 y obliga a todas las entidades a contar con una planeación, dicho documento se abroga y se aprueba en el nuevo reglamento del 2015. Lo que obliga y responsabiliza a todas las entidades y dependencias de la Universidad Veracruzana, contar con una planeación y evaluación, y específicamente en esta facultad.

Al mismo tiempo busca cumplir con los estándares de acuerdo al nivel de estudios, por lo cual requiere estar certificada por la COMAEM, que es la entidad que acredita la calidad de la educación médica en el país de acuerdo a su región geográfica siendo un referente en la materia nacional e internacional.

PLANEACIÓN

Es importante la organización y estructura de los procesos académicos y administrativos de la facultad de medicina, con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas del programa educativo. Desarrollando los mecanismos de evaluación de los objetivos del plan de trabajo e informar sus avances semestralmente.



OBJETIVO GENERAL

Planear y Evaluar de manera integral y sistemática el proceso educativo de la facultad de Medicina-Xalapa, a través de la evaluación interna y externa para proporcionar información de calidad a la institución, que permita retroalimentar dicho proceso para lograr una educación de calidad. A partir del 2022 realizar una evaluación anual del PLADEA para asegurar su conveniencia de adecuación y eficacia, acorde a los lineamientos institucionales más actuales.

METAS/OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Dar seguimiento a todos los programas de trabajo de cada coordinación de las diferentes áreas de la institución de la facultad de acuerdo al organigrama de la facultad.
2. Verificar que todas las metas de los programas de trabajo de cada coordinación se cumplan semestralmente.
3. Dar seguimiento al PLADEA.
4. Contar con las evidencias de avances de las metas contenidas del PLADEA al final del año.
5. Brindar información a las diferentes coordinaciones referente a evaluación de los procesos, para que sean utilizados en la toma de decisiones con el propósito de alcanzar una calidad educativa de manera continua.
6. Contar con un informe anual de evaluación de PLADEA.

MISIÓN

La Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Región Xalapa: es una institución comprometida a formar profesionistas para la práctica de la medicina general, a través de una educación integral y de calidad, que fomente la investigación e innovación en lo intelectual, social, humano y profesional que les permita a sus egresados el desarrollo pleno de conocimientos, para promover

y preservar la salud, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades, respetando los derechos humanos de los individuos y del medio ambiente.

VISIÓN

Ser una de las universidades con mayor calidad y reconocimiento nacional e internacional, formador de médicos generales y técnicos radiólogos reconocidos por sus conocimientos, competentes y humanistas que les permita realizar atención médica integral con un pensamiento lógico, crítico y creativo, con actitud de aprendizaje permanente que facilite a la autoformación, investigación y vinculación con la sociedad, considerando la normatividad universitaria.

ESTRATEGIAS

Las estrategias de trabajo para el seguimiento y evaluación del PLADEA 2022 – 2025 se organizan de acuerdo al Programa de Trabajo 2021-2025 “*Por una transformación Integral*”; siguiendo lo contenido en el PLADEA 2022-2025 de la facultad de Medicina región Xalapa en cuanto al logro de las metas registradas para su avance y evaluación en la plataforma SIGE.

Número de estrategia	Corto plazo	Mediano plazo
1. Elaboración del Programa de Trabajo	X	
2. Sistematización de procesos de planeación y evaluación	X	
3. Diseño y aplicación de instrumentos de medición		X
4. Elaboración de reportes de las evaluaciones realizadas en esta coordinación.		X



5. Aportar información a coordinación de calidad para la mejora continua		X
6. Registro de avances por metas en plataforma SIGE	X	
7. Seguimiento para la evaluación de las metas del PLADEA 2021-2025 NO contempladas en la plataforma SIGE		X

ACCIONES

Para el seguimiento y evaluación en esta coordinación, es menester el logro de los objetivos y metas establecidos porque permite visualizar las actividades y detectar irregularidades a fin de la toma de decisiones para la resolución y minimización de los problemas.

- Diseño y elaboración de mecanismos de seguimiento y evaluación del PLADEA de la facultad de medicina.
- Diseño y elaboración del programa de trabajo de la coordinación de planeación y evaluación.
- Reunión trimestral con los coordinadores para conocer los avances de sus metas contempladas en el PLADEA de la facultad.
- Diseño de la logística de las reuniones y del acopio de evidencias de las metas alcanzadas.
- Informe a la dirección y junta académica del avance y cumplimiento de las metas del PLADEA de la facultad anualmente.

Número de acción	Corto plazo	Mediano plazo
1. Realización reuniones con el director al menos una vez por mes para analizar las estrategias de seguimiento y evaluación.	X	
2. Realización reuniones con el director y todos los coordinadores para analizar los programas y el seguimiento que se le dará a las metas.	X	
3. Actualización y aplicación del instrumento para medir la satisfacción de lo los procesos administrativos para docentes.	X	
4. Elaboración del reporte de resultados de la evaluación de los procesos administrativos para docentes		X
5. Actualización y aplicación del instrumento para medir la satisfacción de lo los procesos administrativos para alumnos.	X	
6. Elaboración del reporte de resultados de la evaluación de los procesos administrativos para alumnos.		X



7. Evaluar a través de unas listas de cotejo el seguimiento del PLADEA y de los programas de trabajo del año 2023.	X	
8. Dar seguimiento al PLADEA al inicio, a la mitad y al final de cada año, verificando avances con evidencias según plasmado en el documento.		X
9. Realizar reportes de avances del seguimiento de evaluación y entregarlo a las coordinaciones pertinentes para una mejora continua del programa.		X
10. Actualización de la encuesta para el perfil de nuevo ingreso de la generación 2023.		X
11. Realizar un estudio de trayectoria escolar de estudiantes de la facultad, utilizando las calificaciones por cohorte generacional.	X	
12. Elaborar el reporte del estudio de trayectoria escolar		X
13. Elaboración del reporte sobre perfil de ingreso en estudiantes de nuevo ingreso		X
14. Realizar un estudio sobre estilos de aprendizaje para estudiantes de nuevo ingreso 2023.		X
15. Elaboración de un reporte sobre estilos de aprendizaje de la generación 2023. Mismo que servirá para la mejora continua del programa académico		X

16. Diseño de instrumentos de medición para evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes en los procesos del área de ciclos clínicos, comunitaria y de laboratorios.		X
17. Elaboración del reporte de la evaluación del área de ciclos clínicos, comunitaria y de laboratorios		X
18. Diseño de encuestas para evaluación docente propio de la facultad.	X	
19. Elaboración del reporte de evaluación docente.		X
20. Análisis de resultados de la evaluación docente de la plataforma de la UV		
21. Presentación ante la comunidad de la facultad los resultados encontrados		X
22. Registro de avances por metas en plataforma SIGE		X
23. Seguimiento para la evaluación de las metas del PLADEA 2021-2025 NO contempladas en la plataforma SIGE	X	



PLANEACIÓN: OBJETIVOS, META ESPECÍFICA, GRADO DE PROGRESO Y ACCIONES.

PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2025				PLADEA						
EJE TRANSVERSAL6	TEMA	META	ACCION	OBJETIVO	META ESPECÍFICA	GRADO DE PROGRESO				ACCIONES
						2022	2023	2024	2025	
6	6.4	6.4.1.3.A	6.4.1.3.1.	6.4.1. A	6.4.1.1.	1	1	1	1	6.4.1.1.1 Diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación para la facultad de medicina. 6.4.1.1.2 Elaboración del programa de la coordinación de planeación y evaluación de la facultad de medicina junto con el PLADEA.
Administración y gestión institucional.	Transparencia y rendición de cuentas	partir del 2022 realizar una evaluación anual del programa de trabajo PLADEA, de la facultad de Medicina	Diseño de mecanismo de seguimiento y evaluación del PLADEA con base en el cumplimiento de metas, objetivos y acciones.	partir del 2022 realizar una evaluación anual del pladea de la Facultad de Medicina Vigente para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia	Contar con un informe anual de evaluación del PLADEA					

			<p>6.4.1.3.2 Sistematización de procesos de planeación y evaluación para el seguimiento</p>								<p><i>*Establecimiento de un sistema integral que haga uso de todos los recursos de la facultad</i></p>
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Acciones y estrategias	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2024
1. Realización reuniones con el director al menos una vez por mes para analizar las estrategias de seguimiento y evaluación.	4 de febrero	3 de marzo	1 de abril	4 de mayo	2 de junio	2 de julio	10 de agosto	1 de septiembre	5 de octubre	4 de noviembre	1 de diciembre	5 de enero
2. Realización reuniones con el director y todos los coordinadores para analizar los programas y el seguimiento que se le dará a las metas.	13 de febrero				12 de junio					20 de noviembre		
3. Actualización y aplicación del instrumento para medir la satisfacción de los procesos administrativos para docentes.		2 de marzo										
4. Elaboración del reporte de resultados de la evaluación de los procesos administrativos para docentes		31 de marzo										
5. Actualización y aplicación del instrumento para medir la satisfacción de los procesos administrativos para alumnos.		2 de marzo										

6. Elaboración del reporte de resultados de la evaluación de los procesos administrativos para alumnos.

31 de marzo



7. Evaluar a través de unas listas de cotejo el seguimiento del PLADEA y de los programas de trabajo del año 2023.

- Coordinación de academias por áreas de conocimiento.
- Coordinación de planeación y evaluación.
- Coordinación de calidad.
- Coordinación de Educación Médica.
- Coordinación de investigación.
- Coordinación de vinculación.
- Coordinación de sustentabilidad.
- Coordinación de equidad de género.
- Coordinación de tutorías.
- Coordinación psicopedagógica.
- Coordinación de actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Coordinación de movilidad estudiantil

Del 4 al 7 de febrero

<p>y académica internacionalización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de consulta externa. • Coordinación de especialidades medicas. • Coordinación de seguimiento de egresados. • Coordinación de recursos de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje. • Coordinación de Programa Universitario de Educación Inclusiva, PUEI. 									
<p>8. Dar seguimiento al PLADEA al inicio, a la mitad y al final de cada año, verificando avances con evidencias según plasmado en el documento</p>		6 de marzo		1 de julio			6 de noviembre		
<p>9. Realizar una retroalimentación de las coordinaciones para una mejora continua.</p>		20 de marzo		10 de julio			27 de		



10. Actualización de la encuesta para el perfil de nuevo ingreso de la generación 2023.

Abril 17

11. Realizar un estudio de trayectoria escolar de estudiantes de la facultad, utilizando las calificaciones por cohorte generacional.

Del 10 al 28 de febrero

12. Elaborar el reporte de del estudio de trayectoria escolar

27de

13. Aplicar, analizar y elaborar el reporte sobre perfil de ingreso en estudiantes de nuevo ingreso

del 18 de del 18 de

14. Realizar un estudio sobre estilos de aprendizaje para estudiantes de nuevo ingreso

28 de

15. Elaboración de un reporte sobre estilos de aprendizaje de la generación 2023. Mismo que servirá para la mejora continua del programa académico

16. Diseño de instrumentos de medición para evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes en los procesos del área de ciclos clínicos, comunitaria y de laboratorios.



BENEFICIOS

- Eficiencia y eficacia en la realización de las actividades.
- Aumento de la productividad en las diferentes áreas de la organización
- Apoyo para la acreditación de la Facultad.
- Coordinadores más comprometidos para cumplir con sus metas.
- Apoyo para la mejora continua de la Facultad
- Evaluación de actividades de las coordinaciones y el impacto que generan en el programa.
- Educación continua en la facultad de medicina.
- Estandares de calidad para la facultad de medicina región Xalapa de manera nacional e internacional.

INTEGRANTES

M. en C. Crescencio Hernández Osorio

Dra. Gloria Minerva Martínez Zayas

REFERENCIAS

PLADEA de la Facultad de Medicina Xalapa 2021 - 2025.

Reglamento de planeación y evaluación de la Universidad Veracruzana.

COMAEM. Instrumento y Módulos de Autoevaluación 2018.

Reglamento Interno de la Facultad de Medicina.

Observaciones y recomendaciones de la visita 2019 por parte de la COMAEM.

(Previa acreditación.)

PLADEA 2021 - 2025. Matriz Facultad de Medicina: SIGE.

ANEXOS

ANEXO 1. Programas de trabajo de Coordinaciones. (Acorde al organigrama de la Facultad.)

- Coordinación de academias por áreas de conocimiento.
Dra. Teresita del Niño Jesús Aguilar López.
- Coordinación de planeación y evaluación.
Mtro. Crescencio Hernández Osorio, Dra. Gloria Martínez Zayas.
- Coordinación de calidad.
Dr. Alberto Navarrete Munguía.
- Coordinación de Educación Médica.
Dr. Lauro Fernández Cañedo.
- Coordinación de investigación.
Dra. Montserrat Melgarejo Gutiérrez.
- Coordinación de vinculación.
Dr. Rolando Rendón Novoa.
- Coordinación de sustentabilidad.
Dra. Hansy Cortes Jiménez.
- Coordinación de equidad de género.
Dra. Adriana Esquivel Sánchez.
- Coordinación de tutorías.
Mtra. Merced Arriaga Limón.
- Coordinación psicopedagógica.
Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino.
- Coordinación de actividades culturales, deportivas y recreativas.
Mtra. Georgina González Juárez.
- Coordinación de movilidad estudiantil y académica internacionalización.
Dr. Saturnino Navarro Ramírez.
- Coordinación de consulta externa.



Dr. Guillermo Contreras Alarcón.

- Coordinación de especialidades medicas.

Dra. Celina Gutierrez García.

- Coordinación de seguimiento de egresados.

Mtra. Paula Montano Tejeda.

- Coordinación de recursos de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje.

Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar.

- Coordinación del Programa Universitario de Educación Inclusiva.
PUEI.

Dra. Gloria Martínez Zayas.